



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACION PUBLICA N° 91/2023

PLIEGO DE CLAUSULAS PARTICULARES

Apertura: 10/01/24 - 09.30 Hs.

Donde dice:

ARTÍCULO 10º.- FORMA DE PAGO

Los certificados se pagarán dentro de los 30 días de recepcionada la correspondiente factura y certificación de obra debidamente aprobada por el área técnica.

Corresponde decir:

ARTÍCULO 10º.- FORMA DE PAGO

Se prevé un anticipo financiero del 30% del monto del contrato que se amortizara en forma proporcional en los certificados subsiguientes. Los certificados se pagarán dentro de los 30 días de recepcionada la correspondiente factura y certificación de obra debidamente aprobada por el área técnica.